



**DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE**

NIT: 891.118.119-9



**DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
OFICINA DE CONTROL INTERNO**



**INFORME EJECUTIVO ANUAL DE CONTROL INTERNO
Y AVANCE EN LA IMPLEMENTACION DEL MODELO ESTANDAR DE
CONTROL INTERNO- MECI-, VIGENCIA 2012**

Campoalegre - Huila, Febrero de 2013

1

De Corazón por Campoalegre

Calle 18 No. 7-32 Piso 2 Tel: 838 0088 Fax: 838 0801

Pagina Web: www.campoalegre-huila.gov.co E-mail: alcaldia@campoalegre-huila.gov.co





DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

NIT: 891.118.119-9



TABLA DE CONTENIDO

	Pág
1. INTRODUCCION.....	3
1.1 OBJETIVO.....	4
1.2 ALCANCE DEL INFORME	4
1.3 METODOLOGÍA	4
1.4 RESULTADOS	4
2. INFORME DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACION DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO- MECI-, VIGENCIA 2012.....	5
2.1 PLANEACIÓN AL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.....	5
2.1.1 Acciones Previas al Diagnóstico	5
2.2 PRESENTACION DE RESULTADOS.....	6
2.2.1 Resultados A Partir De La Revisión A Fuentes De Verificación y Evidencias Documentales.....	6
2.3 RELACION DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL SISTEMA.....	12
2.4 HALLAZGOS RELEVANTES.....	15
2.5 EVALUACIONES PLANES DE MEJORAMIENTO CONTROL INTERNO..	16
2.6 CONCEPTO DEL JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO.....	16
2.7 CONCEPTO SOBRE LA APLICACIÓN DE LA ENTIDAD A LAS NORMAS DE AUSTERIDAD DEL GASTO	17
3. INFORME DE LA AUTOEVALUACION DEL CONTROL DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO (MECI) - 2012	22
4. RECOMENDACIONES GENERALES	28
5. APLICATIVO PARA LA REALIZACION DIAGNOSTICO MECI 1000:2005....	30
6 TABULACION DE ENCUESTAS	36





DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

NIT: 891.118.119-9



1. INTRODUCCIÓN

El Control Interno de acuerdo a lo determinado en la Ley 87 de 1993, se entiende como el Sistema integrado por el esquema organizacional y el conjunto de planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas y objetivos previstos en la ley.

Así mismo, el Gobierno Nacional mediante el Decreto 1027 del 2007, estableció como fecha máxima para la presentación del informe Ejecutivo anual de Control Interno el día 28 de febrero, por lo cual se elaborará el siguiente informe tomando como referencia las directrices impartidas por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno.

La Oficina de Control Interno del Municipio de Campoalegre-Huila, en cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales, y especialmente las relacionadas con la evaluación al Sistema de Control Interno, establecidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Contaduría General de la Nación, presenta el informe ejecutivo anual para la vigencia comprendida entre enero a diciembre de 2012 sobre el resultado de la evaluación realizada a la implementación del Modelo Estándar de Control Interno en la Alcaldía.





DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

NIT: 891.118.119-9



1.1. OBJETIVO: Concentrar la información relativa al informe ejecutivo anual, sobre el Avance en la implementación del Modelo Estándar de Control Interno –MECI– vigencia 2012.

1.2. ALCANCE: El alcance de este informe abarca la vigencia de enero a diciembre de 2011, el cual evaluará la gestión adelantada por la administración municipal del municipio de Campoalegre - Huila, para el mejoramiento del Sistema de Control Interno durante la vigencia fiscal 2012.

Dentro de la situación de análisis se describen las fallas y debilidades del sistema que no han sido objeto de mejoramiento, así como las estrategias para su solución y los principales resultados y hallazgos, con las recomendaciones propuestas.

1.3. METODOLOGIA: La Oficina de Control Interno, atendiendo los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP–, aplicó el instrumento de evaluación a la implementación del Modelo Estándar de Control Interno, información que, una vez procesada, arrojó la calificación y cualificación sobre el avance en la implementación del Modelo Estándar de Control Interno –MECI–, vigencia 2012 en la alcaldía municipal de Campoalegre – Huila.

1.4. RESULTADOS: El Sistema de Control Interno se estructura sobre la base de tres (3) subsistemas: de Control Estratégico, de Control de Gestión y Control de Evaluación, cada uno con respectivos componentes y elementos, así:





DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

NIT: 891.118.119-9



2. INFORME DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACION DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO- MECI-, VIGENCIA 2012

2.1. PLANEACIÓN AL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO:

2.1.1. Acciones Previas Al Diagnostico

- **Compromiso de la Alta Dirección:** Se identifica conjuntamente con el grupo directivo que se han establecido diferentes documentos, donde se evidencia el interés en coadyuvar de manera directa y recurrente en la implementación del MECI 1000:2005, justificando su implementación en los lineamientos estipulados en la circular 003-100 de 2012, utilizando el formato 1 sugerido por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.

- **Actos Administrativos:**

Autorregulación del Sistema de Control Interno en la Administración Municipal: la Entidad expide la Resolución Interna No. 073 del 4 de abril del 2008, por medio del cual se Adopta el Modelo Estándar de Control Interno MECI, en la Alcaldía de Campoalegre-Huila.

Designación del Representante de la Dirección: El Alcalde Municipal del Campoalegre, en la Resolución N° 074 del 04 de abril de 2008, designa al Secretario(a) General, de Gobierno y Jefe de Personal como Representante de la Dirección.

Organización del Equipo de Trabajo Institucional: La Administración Municipal conforma un equipo de trabajo institucional con diferentes niveles de autoridad y responsabilidad así:

Grupo Directivo MECI: Constituido por Resolución No. 0199 del 8 de octubre del 2008, por medio del cual se conforma y reglamenta el comité coordinador del sistema de control interno del municipio de Campoalegre.

Grupo Operativo MECI: Constituido por Resolución No. 055 del 23 de Febrero del 2012, por medio del cual se nombran los integrantes del Grupo Operativo o Equipo MECI 1000:2005 y se determina su funcionamiento y Operación.

- **Procesos de Sensibilización y Socialización del MECI:** La Administración Municipal ha adelantado diversas capacitaciones y charlas a sus servidores públicos sobre el Modelo MECI 1000:2005 y su implementación.





DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

NIT: 891.118.119-9



- **Capacitación MECI 1000:2005:** Tanto el equipo Directivo como el Equipo Operativo MECI y el representante de la Dirección, han sido capacitados en el Marco Conceptual y en aspectos teóricos y metodológicos inherentes a la construcción de elementos para la implementación de MECI 1000: 2005.
- **Preparación Del Diagnóstico:** el diagnóstico fue preparado y desarrollado teniendo en cuenta las actividades propuestas en el cronograma para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 1000:2005, aplicándose los instructivos requeridos y ajustando los tiempos, a las necesidades de construcción e implementación de elementos presentados por la Administración Municipal de Campoalegre-Huila para la vigencia fiscal 2012.

2.2. PRESENTACION DE RESULTADOS

2.2.1. Resultados A Partir De La Revisión A Fuentes De Verificación y Evidencias Documentales:

En la revisión y verificación realizada se encontró la siguiente información de referencia y apoyo, conforme a cada uno de los Subsistemas, componentes y elementos que integran el Modelo Estándar de Control Interno:

1. SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO

1.1. COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL.

1.1.1 ACUERDOS, COMPROMISOS, PROTOCOLOS ÉTICOS.

1.1.2 DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO.

1.1.3 ESTILO DE DIRECCIÓN.

Avances:

La administración municipal de Campoalegre cuenta con el Comité Coordinador del Sistema de Control Interno establecido mediante resolución No. 085 de 2008 y designó un funcionario (Secretario General, de Gobierno y Jefe de Personal) como coordinador del mismo, mediante resolución administrativa No. 0074 de 2008.

Se adoptó y socializó el comité de ética, mediante resolución No. 073 de 2009 y el código de ética de la entidad adoptado mediante Decreto 043 de 2008.

Se constituyeron, nombraron y socializaron los Comités de Incentivos, de Convivencia y Conciliación Laboral, Comité Paritario de Salud Ocupacional (copaso) y la Comisión de Personal.





DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

NIT: 891.118.119-9



El desarrollo del talento humano cuenta con las herramientas para la debida la ejecución de las actividades propias de los procedimientos de vinculación, formación, capacitación, cultura, recreación, deportes, seguridad social, compensación, salud ocupacional, prevención de riesgos laborales, actualización de la información de las hojas de vida; igualmente como producto de la administración eficaz del recurso humano, cada vez se presentan menos los procesos disciplinarios.

Se tiene definido y aplica un plan de capacitación del personal; llevando a cabo actividades internas de capacitación, y se promueve la formación y capacitación de su talento humano.

En cuanto al estilo de dirección; la entidad cuenta con el Código de Buen gobierno actualizado y adoptado mediante Resolución No. 241 de 2012 y socializado a todos los funcionarios.

Este elemento está enfocado hacia el fortalecimiento del control fiscal, la participación ciudadana, el control interno, y el bienestar de la entidad; se realiza por parte de la alta gerencia evaluación y control a los objetivos estratégicos contenidos en el Plan de Desarrollo 2012-2015 "De Corazón por Campoalegre", mediante los informes presentados en las diferentes reuniones de rendición de cuentas a la ciudadanía y entes de control.

Así mismo, la entidad cuenta con el Manual de la Oficina de Control Interno, adoptado mediante Resolución No. 249 de 2008, la cual se ha impuesto, actualmente, una dinámica en pro del fortalecimiento del Sistema de Control Interno, acometiendo trabajos de acompañamiento a la Alta Dirección, en la búsqueda de los objetivos y el desarrollo de las políticas públicas.

Se requiere:

Realizar procesos de sensibilización y pedagogía para difundir e interiorizar los elementos que conforman el Manual De Ética.

Operacionalizar las reuniones y acciones de los diferentes Comités de manera periódica y planificada.

Cumplir con los cronogramas establecidos por la comisión Nacional del Servicio Civil en lo referente a las evaluaciones de desempeño.

Hacer efectiva la Políticas de bienestar social, incentivos e Implementar un Plan de Salud Ocupacional y de Seguridad en el Trabajo.

Programar jornadas de inducción, reinducción y preparación para el retiro laboral de manera planificada y ajustada a los contenidos de los manuales adoptados institucionalmente.





DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

NIT: 891.118.119-9



Programar y ejecutar jornadas de inducción, reinducción, capacitación, sensibilización, prevención y simulacros.

Realizar análisis de puestos de trabajo y realizar acciones de prevención, intervención y control para minimizar riesgos.

1.2. COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.

1.2.1 PLANES Y PROGRAMAS

1.2.2 MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS

1.2.3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.

Avances:

La administración municipal de Campoalegre cuenta con la formulación del plan de desarrollo “De Corazón por Campoalegre”, ejecutado, para el periodo 2012-2015.

Se encuentra reglamentada la rendición de cuentas realizadas a los órganos de control del orden departamental y nacional, mediante la Resolución No. 266 de 2008.

Mediante Resolución No. 252 se adoptó el modelo de operación por procesos.

La Estructura Organizacional del Municipio se ajustó mediante proyecto de Acuerdo No. 025 de 2010, con el objetivo de que exista la debida armonía, coherencia y articulación entre las actividades que realicen cada una de las dependencias, de acuerdo con las competencias constitucionales y legales del Ente Territorial, para efectos de la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de sus políticas, planes, programas y proyectos sin que se presenten tropiezos al interior de la organización.

La administración cuenta con un Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales, adoptado mediante Resolución No. 001 de 2012.

Se requiere:

La suscripción de los diferentes planes de acción por cada vigencia en las diferentes dependencias de la entidad.

1.3. COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO.

1.3.1 CONTEXTO ESTRATÉGICO,

1.3.2 IDENTIFICACIÓN, 1.3.3 ANÁLISIS, 1.3.4 VALORACIÓN DE RIESGOS





DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

NIT: 891.118.119-9



1.3.5 POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

Avances:

La administración cuenta con la Guía Metodológica para la administración de riesgos, adoptada mediante Resolución No. 263 de 2008.

Actualizó y adoptó mediante Resolución No. 249 de 2012, las Políticas de Administración de Riesgos y el Mapa de Riesgos al interior de la entidad.

Se requiere:

Mantener actualizado la identificación y valoración de los riesgos por dependencia con el fin de que se puede configurar un proceso de mejoramiento continuo.

2. SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN.

2.1. COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL:

2.1.1 POLÍTICAS DE OPERACIÓN, 2.1.2 PROCEDIMIENTOS, 2.1.3 CONTROLES, 2.1.4 INDICADORES, 2.1.5 MANUAL DE PROCEDIMIENTOS.

Avances:

La administración municipal adoptó mediante Resolución No. 261 de 2008, las Políticas de Operación para los procesos vigentes en la misma.

Por Resolución No. 253 de 2008, se adoptó el Manual de procesos y Procedimientos de las diferentes secretarías y dependencias de la administración municipal.

Se requiere:

Revisar los procesos y procedimientos establecidos para verificar su pertinencia frente a cada una de las actividades realizadas por la entidad.

Consolidar el sistema de indicadores que sean de fácil manejo y comprensión y la utilización de herramientas informáticas para su manejo.

2.2. COMPONENTE INFORMACIÓN.

2.2.1 INFORMACIÓN PRIMARIA, 2.2.2 INFORMACIÓN SECUNDARIA,
2.2.3 SISTEMAS DE INFORMACIÓN.





DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

NIT: 891.118.119-9



Avances:

La administración municipal cuenta con tecnologías y posee diversos medios para la sistematización y fluidez de la información.

Se adoptó la Guía de Satisfacción del Usuarios, mediante Resolución No. 165 de 2009.

Mediante Decreto No. 044 del 2009, se crea la tramitación interna de las peticiones, consultas, quejas y reclamos sobre las materias de competencia del municipio.

Se adoptó el Manual de Atención al Cliente por medio de la Resolución No. 116 del 2009.

Mediante Resolución 248 de 2012, se actualizó y adoptó el Manual de Quejas y Reclamos de la alcaldía Municipal.

Se adoptaron las Tablas de Retención Documental mediante Resolución No. 281 de 2010 y están en proceso de implementación.

Se requiere:

Continuar implementando acciones para la organización y archivo de dichos documentos (encuadernarlos, empastarlos, argollarlos, clasificarlos, codificarlos y ubicarlos en sitio seguro), en concordancia con la Ley 594 de 200 (Ley General de Archivo).

Comunicar y Socializar de manera oportuna a las partes interesadas sobre los informes, manuales, programas, reglamentos, compromisos y en general documentos de interés institucional o que contienen información necesaria para la operación de los procesos internos; identificando y utilizando los mecanismos, métodos, recursos e instrumentos para la divulgación y circulación amplia y focalizada.

Operativizar y dinamizar medios de comunicación y sistemas de información efectivos para fines informativos de estos.

2.3. COMPONENTE COMUNICACIÓN PÚBLICA

2.3.1 COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL, 2.3.2 COMUNICACIÓN INFORMATIVA, 2.3.3 MEDIOS DE COMUNICACIÓN.





DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

NIT: 891.118.119-9



Avances:

Mediante Resolución No. 265 de 2008, se adoptó el Manual de Comunicaciones de la administración municipal.

3. SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

3.1. COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN,

3.1.1 AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL, 3.1.2 AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN.

Avances:

Los servidores reconocen en la alta dirección compromiso para desarrollar las actividades encaminadas al control de los procesos.

Los manuales adoptados prevén la realización de controles.

Se desarrollan periódicamente autoevaluaciones de control.

Se ejecutan el plan anual de auditorías de acuerdo al cronograma establecido.

3.2. COMPONENTE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE.

3.2.1 EVALUACIÓN INDEPENDIENTE AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

3.2.2 AUDITORÍA INTERNA.

Avances.

Se adoptó mediante Resolución No. 249 de 2008, el Manual de la Oficina de Control Interno para el municipio de Campoalegre.

La Oficina de Control Interno ha realizado acompañamiento, y ha efectuado auditorías a los procesos administrativos, haciendo recomendaciones de mejoramiento.

3.3. COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO.

3.3.1 PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL.

3.3.2 PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS.

3.3.3 PLAN DE MEJORAMIENTO INDIVIDUAL.





DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

NIT: 891.118.119-9



Avances.

Se mantiene constante seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos entre la administración municipal y la Contraloría Departamental del Huila, tendiente a subsanar los hallazgos y/o inconformidades detectadas en las auditorias de cada vigencia.

Se han suscrito planes de mejoramiento entre el representante legal de la entidad y la oficina de control interno.

Los planes de mejoramiento individual se han plasmado en las diferentes evaluaciones de desempeño de los servidores de la entidad, realizados en cada vigencia.

2.3. RELACION DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL SISTEMA

2.3.1. Debilidades.

El código de ética no es socializado cada año en la reinducción a todos los servidores públicos y no es presentado a los nuevos vinculados en la inducción.

Los diferentes comités conformados al interior de la entidad operan de forma rezagada y en algunos casos no operan como es el caso del comité de ética, de incentivos y de conciliación de las conductas de acoso laboral; en cuanto a los comités de salud ocupacional y de bienestar social se evidencia baja nivel de operatividad dentro de la entidad, identificándose que no existe sinergia entre los comités y la alta dirección, máxime cuando se trata de destinación de recursos económicos para la ejecución de los diferentes programas.

Las funciones de la comisión de personal, en cuanto a garantizar la aplicación de las evaluaciones de desempeño, instrumento que permite la selección de los mejores empleados de cada uno de los niveles jerárquicos y equipos de trabajo de la entidad, y su respectivo reconocimiento.

No se suscribieron acuerdos de gestión con los directores de oficina (Dirección Técnica, Operativa y Local de Salud) para la vigencia 2011; así mismo, no se suscribieron con los gerentes de las entidades descentralizadas (E.S.E Hospital del Rosario, Instituto Municipal de Tránsito y Transporte y la Empresa de Servicios Públicos de Campoalegre E.M.A.C S.A E.S.P), en cumplimiento a lo establecido en los artículos 50 de la Ley 909 de 2004 y 102, 103 y 108 del Decreto 1227 de 2005.





DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

NIT: 891.118.119-9



Las dependencias no cuentan con la formulación de planes de acción y las dependencias que los formularon no utilizaron la metodología establecida para este propósito.

Falta incentivar la elaboración y estructuración de planes individuales en cada dependencia, y una mayor articulación de los mismos al Plan Institucional.

Falta una mejor definición de políticas de operación y consolidación de un sistema de indicadores que sean de fácil manejo y comprensión.

Los procesos y procedimientos se encuentran en proceso de actualización de tal manera que contribuya al mejoramiento continuo de la entidad y que puedan ser utilizados como herramienta de consulta por parte de los funcionarios.

Se formulan indicadores asociados a las actividades de planeación con el objetivo de cumplir con lo establecido y reglamentado por los organismos de control. No se formulan y administran como herramientas para la verificación y fuente del actuar y toma de decisiones para gestionar la administración desde cada uno de los procesos o dependencias.

No se cuenta con el establecimiento de un plan de comunicaciones anual.

Los medios informativos tienen un potencial de utilidad, no aprovechado totalmente por los usuarios internos y externos, como intranet.

Duplicidad de esfuerzos en la recolección y manejo de la información.

Ineficiencia e ineficacia en algunos procesos de organización, gestión, conservación, monitoreo y control de la información.

El procedimiento de quejas y reclamos y el buzón de sugerencias requieren consolidarse.

Algunas áreas realizan con poca técnica el procesamiento de la información, haciéndose común la presentación de datos cualitativos, escuetos, sin aplicación de indicadores y con poca creatividad.

No se cuenta con un aplicativo que permita controlar todas las fases del procedimiento de correspondencia y administración de documentos.

Las encuestas de autoevaluación aplicadas a los servidores no son socializadas y en consecuencia no permiten la formulación de planes de mejoramiento funcional.





DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

NIT: 891.118.119-9



Los planes de mejoramiento son muy incipientes y no cumplen con los requisitos mínimos establecidos en la Resolución 5289 de 2001, de la Contraloría General de la República.

No se sistematiza y documenta formalmente, los planes de mejoramiento individuales, conformados, entre otros, por los resultantes de la evaluación del desempeño a los servidores, pactados entre el jefe de la dependencia y el funcionario evaluado.

2.3.2. Fortalezas:

La entidad cuenta con la documentación necesaria y adecuada que permite establecer un punto de partida para el fortalecimiento del proceso de implementación del sistema.

Cuenta dentro de la estructura organizacional con la Oficina de Control Interno, con un funcionario nombrado de planta.

2.3.3. Oportunidades:

La buena disposición de todos los funcionarios que intervienen en cada uno de los procesos en la búsqueda del mejoramiento continuo, tras la meta por alcanzar mayores niveles de eficacia, eficiencia, efectividad y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de manera alineada con la misión y la visión institucional, facilitará realizar un ejercicio interesante de llevar a cabo un buen gobierno.

Responsabilidad y compromiso para apoyar el proceso de implementación de cada uno de los elementos que se encuentran insatisfactorios al interior de la administración.

El apoyo y el acompañamiento de la Alta Dirección para fortalecer la revisión y análisis del desempeño de los controles establecidos en las dependencias, a través de indicadores y la reformulación de los mismos de acuerdo a la Política de Gestión, para contar con un adecuado sistema de seguimiento de cada uno de los procesos.

El compromiso con la Estrategia Institucional por parte de la Alcaldesa, Secretarios y sus Directores con el fin de reformular la plataforma filosófica y los controles de medición para lograr gestionar eficazmente.

2.3.4. Amenazas:

Las amenazas siempre serán los cambios de administración y de servidores públicos para lo cual se deben de configurar procesos y estrategias sólidas que permitan la viabilidad de su continuidad ante cualquier cambio.





DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

NIT: 891.118.119-9



2.4. HALLAZGOS RELEVANTES

- Se han detectado algunas inconsistencias en los procesos, producto de prácticas administrativas deficientes y de deficiencias en los controles propuestos, especialmente en la secretaría general, de gobierno y Secretaria de Planeación, Infraestructura y Asuntos Sociales.
- Igualmente evidencias de bajo nivel de planeación en algunas actividades desarrolladas, debido a la premura de los procedimientos y no adhesión a los documentos.
- En este momento se encuentra en marcha un Plan de Mejoramiento suscrito por la Alcaldía ante la Contraloría Departamental, en el cual se evidenciaron algunos hallazgos administrativos, los cuales están en proceso de verificación por parte del Ente de Control.
- La evaluación de desempeño laboral no ha sido consolidada, por lo cual no se han establecido los respectivos planes de mejoramiento individual.
- No se suscribieron acuerdos de gestión y no se han establecieron los planes de acción de cada dependencia.
- El proceso contractual se adelantó bajo los principios de economía, celeridad, transparencia, eficiencia y eficacia, y bajo el ordenamiento jurídico de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios especialmente el 2474 de 2008 y 3576 de 2009.
- El proceso presupuestal se adelantó bajo los lineamientos del Decreto 111 de 1996 y Estatuto de presupuesto Municipal.
- La atención al público se brindó con prontitud y diligencia en los horarios que dispone la Ley Antitrámites.
- Se tomaron las medidas necesarias para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en los Planes de Mejoramiento suscritos con la Contraloría Departamental.
- La gestión adelantada por la mandataria local fue buena por cuanto avanzó en el cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal y se ha dado a conocer a la comunidad para su evaluación.





DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

NIT: 891.118.119-9



2.5. EVALUACIONES PLANES DE MEJORAMIENTO CONTROL INTERNO

Durante la vigencia se desarrollaron Planes de Mejoramiento tendientes al cumplimiento de las exigencias documentales y prácticas de cada uno de los elementos de Control, componentes del Modelo Estándar de Control Interno.

Se puede resaltar que pese al interés puesto por los funcionarios, a la fecha hay requerimientos que no han podido suplirse en su totalidad y que el sostenimiento de los avances realizados es difícil, sin embargo se ha trabajado constantemente para fortalecer las falencias encontradas.

2.6. CONCEPTO DEL JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

El proceso de mantenimiento y sostenimiento de los avances obtenidos y realizados no ha sido fácil. Sin embargo, la Administración se ha preocupado por brindar las herramientas y oportunidades para que las actividades tendientes a mejorar se vean reflejadas en los resultados obtenidos.

Los objetivos del sistema se están cumpliendo y pese a que las evaluaciones han arrojado índices medios, lo que se puede evidenciar es que se cuenta con un avance significativo en elementos de control que en la vigencia pasada no fue posible mejorar, teniendo en cuenta que el periodo constitucional para el anterior mandatario demandaba focalizar su atención en lograr los objetivos propuestos en su plan de desarrollo en procura de satisfacer las necesidades y expectativas de los ciudadanos campoalegrunos.

De esta manera se considera que el Estado General del Sistema de Control Interno es Bueno y que el 90.0% del Avance del MECI, evidencia que se está trabajando en el sostenimiento y mantenimiento de un proceso que a nivel general no ha sido fácil de ejecutar, siendo importante llevar a cabo un proceso de afianzamiento e interiorización de cada uno de los elementos en los diferentes servidores de la entidad.





DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

NIT: 891.118.119-9



2.7. CONCEPTO SOBRE LA APLICACIÓN DE LA ENTIDAD A LAS NORMAS DE AUSTERIDAD DEL GASTO.

a. Gastos Generales

Los gastos generales del año 2012 con respecto a los de 2011, aumentaron un (14,85%).

Los rubros que contribuyeron en mayor porcentaje a esta cifra fueron los correspondientes a Realización Festejos Tradicionales con un incremento equivalente al 2010,00%, teniendo en cuenta que por medio de este rubro se ejecutaron actividades de las tradicionales festividades municipal y departamental del arroz, seguido por el rubro de Bienestar Social e Incentivos a Empleados presentó un incremento del 154,3%, justificado en la ejecución de los diferentes programas de desarrollo de talento humano establecidos por la entidad, el rubro de Celebración del Día del Campesino con un incremento del 100% y por último el rubro de Gastos Protocolarios con un incremento del 95,3%.



Ilustración 1. Rubros de Mayor Incremento

Los rubros que evidencian mayor austeridad son los rubros de Legalización Gastos Bancarios con una disminución del 72,0%, seguido por el rubro de Capacitación Personal Administrativo con una disminución del 56,5%, cifra que disminuyó gracias a la gestión de la administración municipal realizada ante diferentes instituciones como Esap y otras en el apoyo para el fortalecimiento de las capacidades y habilidades de los servidores y por último se presenta mayor disminución en cuanto a gastos en el rubro de Suministros de Repuestos y Combustibles con un 10,9% de disminución.





DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

NIT: 891.118.119-9



b. Administración de Personal y Contratación de Servicios Personales

En cuanto a administración de personal, el 2012 con respecto al 2011, presentó un incremento del 14,2%, variación que se explica por el ajuste salarial anual que se debe realizar por ley en el rubro de Gastos de Personal.

Nombre	Valor Apropriado 2012	Valor Pagado 2011	Valor Pagado 2012	Grado Partic. %	Variación (%)	Variación Absoluta
ADMINISTRACION DE PERSONAL Y CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES	\$ 1.206.386.501,00	1.054.553.812,00	\$ 1.204.814.066,00	100,00%	14,2	\$150.260.254,00
GASTOS DE PERSONAL (Nómina y contribuciones inherentes a la nómina).	972.510.655,00	847.533.737,00	971.660.553,00	80,65%	14,6	124.126.816,00
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS (Servicios técnicos, supernumerarios y honorarios)	233.875.846,00	207.020.075,00	233.153.513,00	19,35%	12,6	26.133.438,00

Tabla 1. Administración de Personal y Contratación de Servicios Personales

c. IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES.

Se presenta un incremento del 6,6%, teniendo en cuenta que en el rubro de fotocopias en las dos últimas vigencias no se han generado gastos por este concepto, se manejó de manera austera teniendo en cuenta el control de los gastos, así mismo, con las impresiones y publicaciones se presenta un leve aumento del 7,9%.

Nombre	Valor Apropriado 2012	Valor Pagado 2011	Valor Pagado 2012	Grado Partic. %	Variación (%)	Variación Absoluta
IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES	\$ 11.346.000,00	\$ 8.694.257,00	\$ 9.272.290,00	100%	6,6	\$ 578.033,00
Impresos y Publicaciones	8.400.000,00	5.861.757,00	6.326.490,00	68,23%	7,9	464.733,00
Afiliación Federación Colombiana de Municipios	2.946.000,00	2.832.500,00	2.945.800,00	31,77%	4,0	113.300,00

Tabla 2. Impresos publicidad y publicaciones

d. ASIGNACION Y USO DE TELEFONOS MOVILES Y FIJOS

Este ítem presenta un incremento del 8.2%; en el 2012 por telecomunicaciones se pagó \$ 38.230.032,00, mientras que en el 2011 se canceló un valor de \$ 35.318.174,00.

Nombre	Valor Apropriado 2012	Valor Pagado 2011	Valor Pagado 2012	Grado Partic. %	Variación (%)	Variación Absoluta
ASIGNACION Y USO DE TELEFONOS MOVILES Y FIJOS	\$ 40.589.456,00	\$ 35.318.174,00	\$ 38.230.032,00	30,26%	8,2	2.911.858,00
Servicios de Telecomunicaciones	40.589.456,00	35.318.174,00	38.230.032,00	30,26%	8,2	2.911.858,00

Tabla 3. Asignación y Uso de Teléfonos Celulares y Fijos





DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

NIT: 891.118.119-9



e. SERVICIOS PUBLICOS

En este ítem se consideran los servicios públicos de energía, acueducto, alcantarillado y aseo. Los cuales presentan un incremento del año 2011 al 2012 del 3,1%. El rubro que presenta mayor incremento es el rubro de Energía con un incremento del 44,1%. El rubro de Servicio de Acueducto, Alcantarillado y Aseo presenta un disminución importante equivalente a -53,0%.

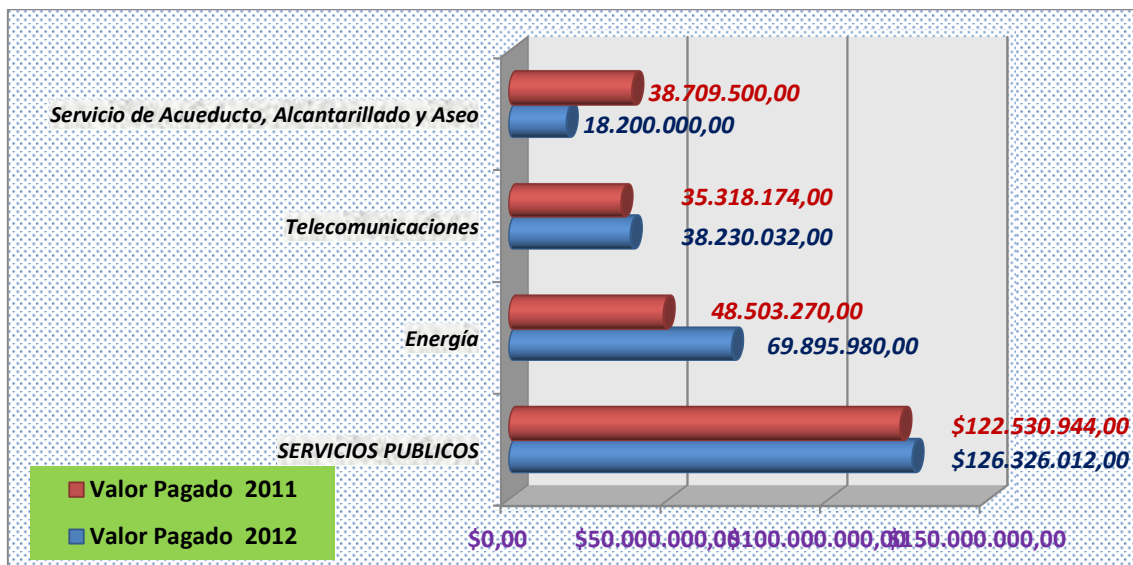


Ilustración 2. Rubros de Servicios Públicos

f. ASIGNACION Y USO DE VEHICULOS OFICIALES

Este ítem, presenta una disminución del 10,9% en el año 2012 con respecto al año 2011.

Nombre	Valor Aprobado 2012	Valor Pagado 2011	Valor Pagado 2012	Grado Partic. %	Variación (%)	Variación Absoluta
ASIGNACION Y USO DE VEHICULOS OFICIALES	\$ 37.558.953,00	\$ 42.131.211,00	\$ 37.558.953,00	100,00%	-10,9	-4.572.258,00
Suministro de Repuestos y Combustibles Vehículos	37.558.953,00	42.131.211,00	37.558.953,00	100,00%	-10,9	-4.572.258,00

Tabla 4. Asignación y Uso de Vehículos Oficiales





DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

NIT: 891.118.119-9



g. SEGUROS Y PÓLIZAS

Este ítem presenta un incremento del 25,2%, en el 2012 frente al periodo del 2011.

Nombre	Valor Apropriado 2012	Valor Pagado 2011	Valor Pagado 2012	Grado Partic. %	Variación (%)	Variación Absoluta
SEGUROS Y POLIZAS	\$ 148.415.759,00	\$ 119.119.502,00	\$ 149.183.564,00	100,00%	25,2	30.064.062,00
Seguro de Vida Alcalde	1.383,916.00	2.000.000,00	1.304.198,00	0,87%	-34,8	-695.802,00
Seguro de Vida Concejales	21.097.470,00	14.000.000,00	21.097.188,00	14,14%	50,7	7.097.188,00
Seguro de Bienes Muebles e Inmuebles	4.820.000,00	3.549.600,00	4.819.684,00	3,23%	35,8	1.270.084,00
Póliza de Seguro de Salud para concejales	20.896.220,00	21.140.411,00	20.895.226,00	14,01%	-1,2	-245.185,00
Otros Seguros	101.602.069,00	78.429.491,00	101.067.268,00	67,75%	28,9	22.637.777,00

Tabla 5. Seguros y Pólizas

h. ADQUISICION DE INMUEBLES, MEJORAS Y MANTENIMIENTO

La adquisición de inmuebles, mejoras y mantenimiento presentó una disminución del 50,0%, no evidenciándose avances para el cumplimiento de la Ley 594 de 2000, aplicación de la Ley General de Archivos.

Nombre	Valor Apropriado 2012	Valor Pagado 2011	Valor Pagado 2012	Grado Partic. %	Variación (%)	Variación Absoluta
ADQUISICION DE INMUEBLES, MEJORAS Y MANTENIMIENTO	\$ 0,00	\$ 5.000.000,00	\$ 0,00	100,00%	-50	-5.000.000,00
Arreglo y Conservación de Archivos	0,00	5.000.000,00	0,00	N.A	-100,0	-5.000.000,00

Tabla 6. Adquisición de Inmuebles, Mejoras y Mantenimiento





DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

NIT: 891.118.119-9



Nombre	Valor Apropriado 2012	Valor Pagado 2011	Valor Pagado 2012	Grado Partic. % 2012	Variación (%)	Variación Absoluta
GASTOS GENERALES	\$ 780.926.230,00	\$ 713.514.695,40	\$ 817.286.633,80	100%	14,5	103.771.938,40
Compra de Equipos de Oficina	15.112.560,00	8.000.000,00	15.112.560,00	1,85%	88,9	7.112.560,00
Suministro de Repuestos y Combustibles Vehículos	37.558.953,00	42.131.211,00	37.558.953,00	4,60%	-10,9	-4.572.258,00
Materiales y Suministros	45.693.840,00	30.183.386,00	44.676.867,00	5,47%	48,0	14.493.481,00
Impresos y Publicaciones	8.400.000,00	5.861.757,00	6.326.490,00	0,77%	7,9	464.733,00
Mantenimiento y reparación de equipos	8.741.047,00	5.620.000,00	8.240.180,00	1,01%	46,6	2.620.180,00
Capacitación Personal Administrativo	1.258.600,00	2.890.202,00	1.258.600,00	0,15%	-56,5	-1.631.602,00
Bienestar Social e Incentivos a Empleados	13.500.000,00	5.295.000,00	13.467.326,00	1,65%	154,3	8.172.326,00
Dotación Empleados	24.750.000,00	21.841.300,00	24.750.000,00	3,03%	13,3	2.908.700,00
Arrendamiento	1.000,00	1.600.000,00	0,00	0,00%	-100,0	-1.600.000,00
Gastos Protocolarios	13.311.850,00	6.809.150,00	13.299.956,00	1,63%	95,3	6.490.806,00
Celebración del día del Campesino	5.001.000,00	2.500.000,00	5.000.000,00	0,61%	100,0	2.500.000,00
Realización Festejos Tradicionales	84.401.000,00	4.000.000,00	84.400.000,00	10,33%	2010,0	80.400.000,00
Afiliación Federación Colombiana de Municipios	2.946.000,00	2.832.500,00	2.945.800,00	0,36%	4,0	113.300,00
Viáticos	19.964.300,00	18.000.000,00	18.970.898,00	2,32%	5,4	970.898,00
Gastos de Transporte	20.400.789,00	13.615.995,00	20.110.678,00	2,46%	47,7	6.494.683,00
Gastos Electorales	0,00	9.850.000,00	0,00	0,00%	-100,0	-9.850.000,00
Arreglo y Conservación de Archivos	0,00	5.000.000,00	0,00	0,00%	-100,0	-5.000.000,00
Inhumación de Cadáveres	0,00	800.000,00	0,00	0,00%	-100,0	-800.000,00
Seguros y Pólizas	149.799.675,00	119.119.502,00	149.183.564,00	18,25%	25,2	30.064.062,00
Servicios Públicos	128.779.456,00	122.530.944,00	126.326.012,00	15,46%	3,1	3.795.068,00
Legalización Gastos	7.000.000,00	25.033.748,40	6.999.999,80	0,86%	-72,0	-18.033.748,60
Alumbrado Público	240.000.000,00	260.000.000,00	238.658.750,00	29,20%	-8,2	-21.341.250,00

Tabla 7. Gastos Generales





DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

NIT: 891.118.119-9



3. INFORME DE LA AUTOEVALUACION DEL CONTROL DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO (MECI) - 2012

1. SUBSISTEMA CONTROL ESTRATEGICO

Este subsistema de acuerdo a la evaluación aplicada a los servidores públicos de la entidad arrojó un resultado ADECUADO (3.14).

1.1. AMBIENTE DE CONTROL

Este Componente de acuerdo al estudio institucional es ADECUADO (3.18) y se resumen en los siguientes hechos relevantes en cada uno de sus elementos.

1.1.1 ACUERDOS, COMPROMISOS Y PROTOCOLOS ÉTICOS

Una vez realizada la encuesta institucional se encontró que este elemento es calificado por los servidores de la entidad como ADECUADO (3.00). Aunque su construcción se realizó de manera colectiva por todos y cada uno de los funcionarios, y socializado a todas las áreas, en la actualidad este documento es poco aplicado, máxime que se constituye en una herramienta que traza los lineamientos del actuar de los servidores de acuerdo a los parámetros que en él se demarcan.

1.1.2 DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

Este elemento es calificado como SATISFACTORIO (3.20), esto porque los servidores conocen que en la entidad se tienen establecidos diferentes instancias para el desarrollo de programas que propenden a garantizar el bienestar social y laboral, la convivencia y el desarrollo motivacional de sus trabajadores, representados en los diferentes comités de incentivos, de convivencia y conciliación laboral, de personal, paritario de salud ocupacional (copaso) y de personal aunque su nivel de operatividad es bajo en procura del beneficio de los servidores y que permita el cumplimiento a cabalidad del elemento por parte de la entidad.

1.1.3 ESTILO DE DIRECCIÓN

Los servidores de la entidad consideran que el estilo de dirección aplicada en la organización es ADECUADO (3.33).

1.2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Este Componente de acuerdo al estudio institucional es ADECUADO (3.25) y se resume en los siguientes hechos relevantes en cada uno de sus elementos.





DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

NIT: 891.118.119-9



1. 2.1 PLANES Y PROGRAMAS

Este elemento es considerado por los servidores de la entidad como ADECUADO (3.25), sin embargo, los servidores consideran que los recursos asignados a la institución no son suficientes para el desarrollo de su rol misional, y existe falta de divulgación de los planes, programas y proyectos que se desarrollan al interior de la misma, ante la falta de establecimiento de los planes de acción y su debida aplicación y utilización como herramienta de gestión.

1.2.2 MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS

El modelo de operación por procesos establecido en la organización es considerado por los servidores como ADECUADO (3.00), aun así, se desconocen si estos están concebidos en función de los objetivos misionales y si cumplen con sus objetivos, si se tienen identificado los insumos y productos, si se documentan, no saben si los procesos cuentan con controles que aseguren su eficiencia y eficacia, si los procesos se diseñaron agrupando actividades independientes del área que las ejecuta y si se evidencian por medio de flujogramas.

1.2.3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura organizacional de la entidad según el resultado de la encuesta es ADECUADO (3.50) se considera que la funcionalidad y el papel que cumple la estructura organizacional al interior de la alcaldía es adecuada, aunque hay limitaciones, se adapta a los cambios para garantizar la cobertura de los servicios que debe ofrecer a los diferentes grupos de interés, sumado a esto la aprobación del proyecto de Acuerdo No. 025 de 2010 "Por Medio del Cual se Determina la Estructura Orgánica del Municipio de Campoalegre y se Asignan Funciones a las Dependencias".

1.3 ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Este Componente de acuerdo al estudio institucional es ADECUADO (3.00) y se resume en los siguientes hechos relevantes en cada uno de sus elementos.

1.3.1 CONTEXTO ESTRATÉGICO

El contexto estratégico de la institución según la encuesta se valora como ADECUADO (3.00) todavía hay personal de la Alcaldía que dice desconocer la política de administración de riesgos, falta más sensibilización de los programas al interior de cada una de las áreas y se requiere actualizar sus fortalezas, las debilidades, las oportunidades, las amenazas y si se tienen identificados claramente los usuarios de la información institucional.





DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

NIT: 891.118.119-9



1.3.2 IDENTIFICACIÓN DE RIESGO

La identificación de los riesgos de la institución según la encuesta se valora como ADECUADO (3.00), aunque en este aspecto se tienen grandes avances, contando con un mapa de riesgo institucional, se han identificado, clasificado y se han valorado inherentes a los procesos de la entidad, falta conocimiento y aplicabilidad por parte de los funcionarios y la participación de los mismos para mantener la actualización de los riesgos de la entidad.

1.3.2 ANÁLISIS DE RIESGO

El análisis de los riesgos de la institución según la encuesta se valora como ADECUADO (3.00), se evidencian grandes avances, se ha elaborado un mapa de riesgo institucional, se han identificado, clasificado y se han valorado inherentes a los procesos de la institución, pero falta mayor conocimiento por parte de los funcionarios y participación de los mismos para mantener la actualización de los riesgos de la entidad.

1.3.3 VALORACION DE RIESGO

La valoración de los riesgos de la institución según la encuesta es ADECUADO (3.00), en este aspecto se tienen grandes avances, se ha elaborado un mapa de riesgo institucional, se han identificado, clasificados y se han valorado inherentes a los procesos de la institución, pero se evidencia su poco conocimiento y bajo nivel de manejo.

1.3.1 POLITICAS DE ADMINISTRACION DE RIESGO

Las políticas de administración de riesgos, según la encuesta se valora como ADECUADO (3.00), teniendo en cuenta que se tienen establecidas mediante resolución, se cuenta con un mapa de riesgo institucional, se han identificado, clasificado y se han valorado inherentes a los procesos de la institución.

2. SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

Este subsistema de acuerdo a la evaluación aplicada a los servidores de la entidad arrojó un resultado ADECUADO (3.04).

2.1 ACTIVIDADES DE CONTROL

Este Componente de acuerdo al estudio institucional es ADECUADO (3.05), el cual se detalla en los siguientes hechos más relevantes en cada uno de sus elementos





DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

NIT: 891.118.119-9



2.1.1 POLÍTICAS DE OPERACIÓN

La política de operación presenta una calificación de ADECUADO (3.00), debido al desconocimiento de las políticas institucionales por parte de los servidores ante falta de desarrollo de procesos de capacitación y sensibilización de dichas políticas.

2.1.2. PROCEDIMIENTOS

Los procedimientos institucionales presentan de acuerdo a la encuesta una calificación ADECUADO (3.25), pues los trabajadores de la institución consideran que la forma como se describe la ejecución de las diferentes actividades que forman parte de los procesos operacionales de la institución se hace de manera adecuada, además en el 2010, fueron rediseñados y ajustados a la estructura de la entidad y socializados con los servidores de las diferentes dependencias.

2.1.3 CONTROLES

Los controles establecidos por la institución presentan una calificación ADECUADO (3.00), aunque algunos de los trabajadores de la institución dicen desconocer si se han establecido controles institucionales para atenuar los riesgos en las diferentes etapas (identificación, clasificación, generación de informes y comunicación de la información).

2.1.4 INDICADORES

Los indicadores establecidos por la institución presentan calificación ADECUADO (3.00), los indicadores para los trabajadores de la institución están definidos de manera adecuada en un documento con sus unidades de medidas, las variables y dichas unidades se han definido para evaluar la ejecución de las actividades focalizados a los factores de los procesos críticos de la institución y que los mecanismos definidos para medir el impacto de los procesos institucionales han atendido a los criterios y las directrices de la dirección de la misma manera, aun así hace falta mayor conocimientos y seguimiento a estos indicadores.

2.1.5 MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

Los Procesos y procedimientos de la entidad presentan calificación ADECUADO (3.00), teniendo en cuenta que se rediseñó, ajustó y socializó el manual de procesos y procedimientos acorde con la estructura organizacional y las reales actividades realizadas por los servidores, sin embargo su aplicabilidad es bajo presentándose reproceso de actividades.





DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

NIT: 891.118.119-9



2.2 INFORMACIÓN

Este Componente de acuerdo al estudio institucional es ADECUADO (3.00), y se resume en los siguientes hechos relevantes en cada uno de sus elementos

2.2.1 INFORMACION PRIMARIA

La información primaria de la Alcaldía presenta calificación ADECUADO (3.00), esto porque los servidores consideran que la identificación de las fuentes externas de información de la Alcaldía es adecuada, que los productos que se generan para satisfacer los requerimientos de sus usuarios son adecuados, los mecanismos utilizados para obtenerla son adecuados y además se concluye que es utilizada como insumo principal en los procesos de planeación a partir de las necesidades de la ciudadanía, lo mismo que la información primaria es utilizada como insumo en los procesos de evaluación institucional y la toma de decisiones es adecuado aunque los procesos donde se requiere de la información que pueden suministrar los buzones de quejas y reclamos no son los más adecuado.

2.2.2 INFORMACION SECUNDARIA.

La información secundaria de la institución presenta calificación ADECUADO (3.00), se tienen identificados las fuentes internas de información, la forma que se produce y que se requiere para su operacionalización, sin embargo, no existen mecanismos diseñados para que cada servidor registre y divulgue la información actualizada y requerida para su desempeño laboral, las estrategias de implementación del sistema de sugerencias mediante el cual se evalúan y se recompensan las propuestas de los funcionarios de la entidad, las evaluaciones hechas, las sugerencias, la retroalimentación de procesos, los mecanismos utilizados para documentar el conocimiento, la experiencia de los servidores y los parámetros utilizados para el procesamiento de la información secundaria sean aceptables.

2.2.3 SISTEMA DE INFORMACIÓN

Los sistemas de información de la institución presentan una calificación ADECUADO (3.00), sin embargo, los servidores consideran que los sistemas de información de la entidad, no facilitan el control de la gestión de los procesos, sus características en términos de calidad, cantidad, oportunidad, forma de presentación, la forma de obtención de la información para la toma de decisiones y como están definidos sus insumos y productos integrados para realizar operaciones confiables.

Se considera también que los sistemas de información de la entidad no facilitan el cruce de información de servicios y su actualización de manera y otros consideran que los





DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

NIT: 891.118.119-9



niveles de control y protección, los programas desarrollados a la medida de las necesidades de la alcaldía no son efectivas.

3.3 COMUNICACIÓN PÚBLICA

Este Componente de acuerdo a la encuesta es ADECUADO (3.07) y se resumen en los siguientes hechos más relevantes en cada uno de sus elementos

3.3.1 COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

La comunicación organizacional de la entidad presenta una calificación ADECUADO (3.00). Lo anterior obedece a que los servidores consideran que la difusión de las políticas y la información generada desde la entidad no contribuyen a el fortalecimiento de su imagen, la comprensión de sus propósitos a partir de los procesos de comunicación, su divulgación, sus estrategias, sus planes, sus políticas y la manera de llevarlas a cabo, y que estas no contribuyen a los resultados de la institución, los canales de comunicación establecidos entre la dirección y las diferentes áreas, las evaluaciones que se hacen sobre su utilidad, la oportunidad y la confiabilidad de la información que ha de ser comunicada a los usuarios internos, y los mecanismos internos de comunicación no son los adecuados para que contribuyan al logro de los objetivos institucionales.

3.3.2. COMUNICACIÓN INFORMATIVA

La comunicación informática de la entidad se evalúa como ADECUADO (3.20), sin embargo, los servidores de la institución consideran que se informa y sensibiliza a la comunidad del uso de los mecanismos legales y administrativos, que la información que se produce en la alta dirección no llega de manera adecuada ya que las estrategias de comunicación con que cuenta la Alcaldía no facilitan la utilización y comprensión de la información por parte de la ciudadanía (cartelera, informes, boletines, pagina web etc.), existen mecanismos establecidos con las veedurías para el acceso oportuno y confiable de la información y los procesos de rendición de cuenta a la ciudadanía e informes permanentes a ellos sobre los programas, servicios, obras, contratos, o administración de recursos para propiciar la participación social en la formulación, ejecución, control y evaluación de recursos de la gestión de la entidad, siendo medianamente adecuados.

3.3.3. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Este elemento se califica como ADECUADO (3.00), los empleados consideran que desconocen si existen mecanismos de comunicación que lleguen a los usuarios tales como (boletines, prensa, revista, periódico, murales, noticieros etc.) y si los medios que existen son adecuados en su utilización por parte de la ciudadanía en su ejercicio de control ciudadano.





DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

NIT: 891.118.119-9



4. RECOMENDACIONES GENERALES

- Implementar acciones para fortalecer los puntos débiles y para aumentar el nivel de eficacia en los puntos clave de los procesos, según el plan de trabajo establecido en la Administración Municipal para mantener los lineamientos del MECI 1000:2005.
- Es necesario e importante que se propicien espacios de manera participativa para la consolidación y apropiación del Manual de Ética y El Código de Buen Gobierno como el elemento de Control que define el estándar de la conducta de los servidores de la Administración Municipal de Campoalegre (H), estableciendo las declaraciones explícitas que en relación con las conductas, regirán la consecución de los propósitos de la entidad.
- Es necesario diseñar y articular un Proyecto o Programa Estratégico De Gestión Humana de corte participativo, orientando su visión hacia el logro de objetivos de Productividad, Bienestar Laboral y Mejoramiento Organizacional, que faciliten el desarrollo de las demás acciones, proyectos, y programas de mejoramiento de la Administración. Para ello es necesario que se estudie de manera juiciosa lo relativo a los recursos, de manera que no se constituya en una carga para la entidad, pero que tampoco se encuentren con limitantes insuperables para lograr la continuidad en las acciones.
- Se requiere con urgencia implementar herramientas de ayuda informática que permitan una visión global sobre las fuentes, estado de la información y nivel de oportunidad o actualización (Sistema de información integrado).
- El diagnóstico puso de manifiesto los aspectos críticos; en el ejercicio desarrollado en la Administración Municipal, se evidencia como aspecto generalizado el poco conocimiento de los funcionarios sobre el Modelo Estándar de Control Interno y la poca participación de estos en el proceso de implementación.
- Con miras a obtener una mayor comprensión de los temas por parte de los funcionarios como base para conectarse con mayor compromiso y efectividad en la Cultura Sistémica que el Modelo se recomienda reforzar con el Equipo Institucional MECI el proceso de capacitación específica no solo en aspectos relacionados con el Diseño e Implementación, sino en diversos temas que refuercen el desarrollo organizacional.





DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

NIT: 891.118.119-9



- Continuar con el fortalecimiento del proceso del sistema de archivo y gestión documental en la alcaldía municipal para dar cumplimiento a la ley 594 de 2000, en la organización, manejo y disposición final de documentos.
- En cuanto a los sistemas de información para soportar operaciones claves de la administración municipal como lo es la administración de la correspondencia, se sugiere, la implementación de un aplicativo que permita controlar todas las fases del procedimiento de correspondencia y administración de documentos.
- Fortalecer la metodología de administración de riesgos, incluyendo talleres prácticos para actualizar el mapa de riesgos y controles de cada uno de los procesos.
- Diseñar y mantener actualizado un sistema de indicadores de gestión y operativos que se constituya en una herramienta de gestión para la toma de decisiones de forma ágil y actualizada a las condiciones cambiantes del entorno.
- Fomentar en los servidores de la Alcaldía Municipal de Campoalegre la formación de una cultura de Autocontrol y Autoevaluación.
- Establecer las acciones de mejoramiento individual y que permita hacer seguimiento periódico a los mismos.





DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

NIT: 891.118.119-9



5. APLICATIVO PARA LA REALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO MECI 1000:2005		
SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
ACUERDOS, COMPROMISOS O PROTOCOLOS ÉTICOS:		
1.	1	Existe un Código o Documento orientador de los Acuerdos, Compromisos o Protocolos Éticos?
2.	2	Los Servidores Públicos conocen los Acuerdos, Compromisos o Protocolos Éticos?
3.	3	Los Acuerdos Éticos operan en las relaciones con los funcionarios y con las diferentes partes interesadas internas y externas?
4.	4	La Entidad tiene habilidad para detectar violaciones a los Acuerdos Éticos?
DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO:		
5.	1	Existen perfiles para cada uno de los cargos?
6.	2	Existen políticas que permiten la ejecución de los procesos de selección, inducción, reinducción, capacitación y evaluación del desempeño?
7.	3	Se han identificado procesos de Selección, Inducción, reinducción, capacitación y evaluación del desempeño?
8.	4	Existen políticas de Bienestar Social?
9.	5	Las políticas y procedimientos de Desarrollo del Talento Humano son difundidas y conocidas en todos los niveles de la Entidad?
ESTILO DE DIRECCIÓN:		
10.	1	La alta dirección está comprometida con los objetivos, principios y fundamentos del Sistema de Control Interno?
11.	2	Los directivos dan cumplimiento a las políticas y prácticas de Desarrollo del Talento Humano?
12.	3	Las Directivas acatan los Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos de la Entidad?
13.	4	La alta dirección se compromete con la asignación y uso mesurado y racional de los recursos?
14.	5	La alta dirección cumple con los métodos, procedimientos, políticas y objetivos propios del Control Interno?
15.	6	La alta dirección establece acciones a las recomendaciones provenientes de la Autoevaluación de la Gestión?
PLANES Y PROGRAMAS:		
16.	1	Elabora la entidad los Planes y Programas estratégicos y Operativos en cumplimiento de la normatividad existente?
17.	2	Existe compromiso de la alta dirección con la ejecución de los planes y programas requeridos para el cumplimiento de la función constitucional y legal de la Entidad?
18.	3	Los servidores públicos conocen y están comprometidos con los Planes y Programas pertinentes para el desarrollo de su función?
19.	4	Los Planes y Programas son divulgados a los diferentes públicos internos y externos que tienen relación con la Entidad?
MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS:		
20.	1	La Entidad basa su gestión en un Modelo de Operación por Procesos?
21.	2	El Modelo de Operación contiene la definición de macroprocesos estratégicos, misionales y de apoyo?
22.	3	Existe armonía entre los objetivos de los macroprocesos con el conjunto de Planes y Programas que rigen a la Entidad?
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL:		





DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

NIT: 891.118.119-9



23.	1	Existe coherencia y armonía de la estructura organizacional con el Modelo de Operación por procesos de la Entidad?
24.	2	Existen manuales que detallen actividades secuenciales que se requieren para el ejercicio de cada uno de los cargos?
25.	3	La Estructura Organizacional permite y facilita el cumplimiento de los objetivos contenidos en los Planes y Programas de la Entidad?
26.	4	La Estructura Organizacional está adaptada a las necesidades cambiantes del entorno y evaluación contingencial de los aspectos externos (estabilidad, complejidad, diversidad y hostilidad)?
CONTEXTO ESTRATÉGICO:		
27.	1	Se Identifican las oportunidades y amenazas generadas por el entorno, con base en el análisis de información externa y el análisis estratégico elaborado para el diseño de los Planes y Programas?
28.	2	Se aplica una metodología apropiada para el análisis del Contexto Estratégico de la Entidad?
29.	3	Se cuenta con la participación de Servidores Públicos de los diferentes niveles en el análisis del Contexto Estratégico?
30.	4	Existen procesos de autoevaluación permanente que verifiquen la validez del Contexto Estratégico con la ocurrencia de riesgos en la operación de la Entidad?
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS:		
31.	1	La metodología de Identificación de Riesgos se aplica en todos los niveles que conforman el Modelo de Operación por Procesos de la Entidad?
32.	2	Se describen adecuadamente cada uno de los riesgos que afectan el desempeño de los macroprocesos, procesos, subprocesos y actividades?
33.	3	Se definen en forma precisa los efectos de cada riesgo en el Modelo de Operación (mapa de procesos) donde éste podría materializarse?
34.	4	Se identifican y describen de forma precisa las causas de los riesgos?
ANÁLISIS DEL RIESGO:		
35.	1	Se aplica la metodología de Análisis de Riesgos en todos los niveles que conforman el Modelo de Operación por Procesos (mapa de procesos) de la Entidad?
36.	2	Se encuentran bien definidos los criterios para determinar la gravedad de los riesgos?
37.	3	Es coherente la evaluación de riesgos con la realidad de la Entidad?
VALORACIÓN DEL RIESGO:		
38.	1	La metodología de Valoración de Riesgos se aplica en todos los niveles que conforman el Modelo de Operación (mapa de procesos) de la Entidad?
39.	2	Existe coherencia entre los criterios utilizados para priorizar los macroprocesos, procesos, subprocesos, actividades y sus respectivos riesgos?
40.	3	La Valoración de Riesgos favorece el cumplimiento de objetivos de los demás elementos constitutivos del componente Administración de Riesgos?
POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:		
41.	1	Las Políticas de Administración de Riesgos son coherentes con los lineamientos normativos y legales que rigen a la Entidad?
42.	2	Las Políticas de Administración de Riesgos se adaptan a las características y naturaleza de la Entidad y contemplan los posibles riesgos a que puede estar sujeta su gestión?
43.	3	La alta dirección está comprometida con la definición y acatamiento de las Políticas de Administración de Riesgos?





DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

NIT: 891.118.119-9



44.	4	Las Políticas de Administración de Riesgos se aplican en todos los niveles y por parte de todos los Servidores Públicos de la Entidad?
45.	5	Existen parámetros que obligan a la revisión periódica de las Políticas de Administración de Riesgos y su adaptación a las diferentes circunstancias que puede atravesar la Entidad?
POLÍTICAS DE OPERACIÓN:		
46.	1	Existe coherencia entre las Políticas de Operación y las Políticas de Administración de Riesgos?
47.	2	Todos los servidores conocen y entienden las Políticas de Operación?
48.	3	Las Políticas de Operación son aplicadas en todos los niveles y por parte de todos los servidores de la Entidad?
PROCEDIMIENTOS:		
49.	1	Existen Procedimientos que describen la manera de llevar a cabo las actividades de la Entidad?
50.	2	Existe coherencia en la definición de los perfiles de los cargos en relación con los procedimientos definidos para dar cumplimiento a los objetivos de cada proceso?
51.	3	Los servidores conocen los Procedimientos y responsabilidades a su cargo?
52.	4	Los Procedimientos garantizan el cumplimiento de los objetivos de los procesos?
CONTROLES:		
53.	1	La alta dirección está comprometida con la definición y divulgación de controles?
54.	2	Todos los funcionarios conocen y entienden el sentido de la inclusión de los controles preventivos, detectivos, de protección y correctivos en las actividades que cada uno de ellos debe llevar a cabo para lograr los propósitos
55.	3	Están establecidas las decisiones a tomar o las acciones a realizar en caso ineficiente de los controles?
56.	4	Están definidos los parámetros que obliguen a la revisión periódica y adaptación de los Controles a las diferentes circunstancias que puede atravesar la Entidad?
INDICADORES:		
57.	1	Existe coherencia entre el diseño de indicadores de resultado y los objetivos definidos en los Planes y Programas de la Entidad?
58.	2	Existe coherencia entre el diseño de indicadores y los objetivos de los Macroprocesos y procesos del Modelo de operación (mapa de procesos) ?
59.	3	Existe coherencia entre el diseño de los indicadores que miden el desempeño de los Servidores Públicos y las políticas y prácticas definidas en Desarrollo del Talento Humano?
60.	4	Existe coherencia en el diseño de los indicadores que miden el desempeño de los Servidores Públicos con los objetivos y resultados del Proceso al que se encuentra asignado?
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS:		
61.	1	El manual de procedimientos incluye los Acuerdos, Compromisos o Protocolos Éticos, las políticas de Desarrollo del Talento Humano, los Planes y Programas y las Políticas de Administración de Riesgos?
62.	2	En el Manual de procedimientos se incluyen los normogramas de los procesos?
63.	3	Existen procesos de divulgación y capacitación tendientes a fortalecer el uso del Manual de procedimientos?
INFORMACIÓN PRIMARIA:		
64.	1	Existe cultura para obtener la información relacionada con el entorno, la comunidad y demás grupos de interés?
65.	2	Se cumple con la normatividad vigente sobre la existencia de medios que permitan recibir, procesar y dar respuesta a la comunicación y partes interesadas en forma eficiente y oportuna?





DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

NIT: 891.118.119-9



66.	3	Existen medios efectivos que permiten recibir, manejar y dar respuesta a las quejas y reclamos de los grupos de interés?
67.	4	La Información Primaria es tenida en cuenta por los Servidores Públicos para la implementación de las acciones y decisiones organizacionales?
INFORMACIÓN SECUNDARIA:		
68.	1	Existen fuentes de Información Secundaria debidamente determinadas y canalizadas para el logro de los objetivos institucionales?
69.	2	La totalidad de los procesos/subprocesos de la Entidad contemplan las salidas de información necesaria a los grupos de interés internos y externos?
70.	3	La Información Secundaria se divulga y socializa entre los servidores de la Entidad?
71.	4	La Información Secundaria se utiliza en la rendición de cuentas e información a los diferentes grupos de interés?
SISTEMAS DE INFORMACIÓN:		
72.	1	Existen sistemas de información que canalizan la información que se genera a nivel institucional y la administran adecuadamente para su posterior utilización?
73.	2	Los Sistemas de Información son utilizados por los Servidores Públicos para cumplir de manera eficiente sus responsabilidades en relación con la función de la Entidad?
74.	3	Los Servidores Públicos conocen los Sistemas de Información que posee la Entidad?
75.	4	La información generada por los Sistemas de Información cumple con los parámetros de calidad requeridos?
COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL:		
76.	1	Se determina claramente la información que será comunicada a los Servidores Públicos de la Entidad?
77.	2	Están establecidas las responsabilidades de comunicación interna que cada Servidor Público tiene con los demás Servidores para el ejercicio de sus cargos?
78.	3	Son pertinentes y oportunos los procesos de divulgación de los propósitos, estrategias, planes, políticas y manera de llevarlos a cabo?
79.	4	Las partes interesadas adquieren comprensión sobre los propósitos de la Entidad a partir de los procesos de comunicación interna?
COMUNICACIÓN INFORMATIVA:		
80.	1	Se tienen definidas las partes interesadas externas a quienes se tiene la obligación de comunicar los proyectos, su ejecución y los resultados obtenidos por la Entidad?
81.	2	Se tiene definida la información que será comunicada a cada uno de los públicos identificados?
82.	3	Están establecidas claramente las responsabilidades de Comunicación externa en cada uno de los procesos y actividades que configuran la operación de la Entidad?
83.	4	Se evalúa la utilidad, oportunidad y confiabilidad de la información que ha de ser comunicada a los públicos externos?
84.	5	Los procesos de Rendición de la Cuenta a los organismos de control del Estado son pertinentes y oportunos?
MEDIOS DE COMUNICACIÓN:		
85.	1	Existe la responsabilidad por el manejo de los Medios de Comunicación para que satisfagan los fines perseguidos por la Comunicación Organizacional?
86.	2	Los medios de comunicación utilizados son coherentes con los propósitos de Comunicación Externa?
87.	3	Se mide la efectividad de los Medios de Comunicación sobre los públicos externos?
88.	4	Se mide la efectividad de los Medios de Comunicación sobre los públicos internos?
89.	5	Las diferentes instancias de la Entidad le dan un apropiado manejo a los Medios de Comunicación?





DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

NIT: 891.118.119-9



AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL:		
90.	1	Se difunden los mecanismos e instrumentos utilizados para la realización de la Autoevaluación del Control?
91.	2	Los servidores de la Entidad comprenden los propósitos, metodologías e instrumentos requeridos para la Autoevaluación del Control?
92.	3	Las fuentes de información e instrumentos utilizados para la Autoevaluación del Control son pertinentes?
93.	4	Existe representación de todos los servidores en la realización de la Autoevaluación del Control?
AUTOEVALUACIÓN A LA GESTIÓN:		
94.	1	Los Servidores Públicos del nivel directivo de la Entidad comprenden la importancia del monitoreo permanente de los indicadores a los macroprocesos, procesos, subprocesos, planes y programas a su cargo?
95.	2	Durante el proceso de evaluación e informe de los indicadores participan todos los Servidores Públicos de los diferentes niveles?
96.	3	Las acciones de mejoramiento son coherentes con el resultado del análisis de indicadores?
97.	4	Se discuten los resultados del análisis de indicadores con todos los Servidores Públicos responsables de los procesos y planes institucionales?
EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO:		
98.	1	Se cumplen los objetivos, principios y fundamentos del Sistema de Control Interno en la Entidad?
99.	2	La efectividad de los elementos, componentes y subsistemas en su interacción apoyan el cumplimiento de los objetivos de la Entidad?
100.	3	Se generan observaciones de Control Interno a los directivos de las áreas sobre las deficiencias significativas que requieren especial atención por parte de ellos?
101.	4	Se presentan los informes de control interno a la alta dirección y al Órgano Consultor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno de las entidades del orden Nacional y Territorial?
AUDITORIA INTERNA:		
102.	1	Se cuenta con métodos, procedimientos y herramientas que apoyen los procesos de evaluación independiente?
103.	2	En los procesos de auditoría se incorpora la planeación, ejecución, elaboración de informes y seguimiento?
104.	3	Se definen acuerdos sobre las acciones de mejoramiento con las diferentes áreas de la Entidad?
PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL:		
105.	1	La Entidad elabora anualmente un Plan de Mejoramiento Institucional?
106.	2	El Plan de Mejoramiento Institucional involucra las acciones de Mejoramiento a nivel de Macroproceso, Procesos, Subprocesos derivados de la Autoevaluación por área organizacional?
107.	3	El Plan de Mejoramiento Institucional contempla las recomendaciones de mejoramiento generadas por la Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno?
108.	4	El Plan de Mejoramiento Institucional contempla las recomendaciones emitidas por el órgano de Control Fiscal competente?
109.	5	El Plan de Mejoramiento Institucional contempla niveles de responsabilidad, términos de ejecución y recursos?
110.	6	Los servidores públicos de la Entidad conocen el Plan de Mejoramiento Institucional?
PLANES DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS:		
111.	1	Existe coherencia entre los Planes de Mejoramiento por procesos y la función específica encargada a cada área organizacional de la Entidad?





DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

NIT: 891.118.119-9



112.	2	Los Servidores Públicos de la Dependencia conocen el Plan de Mejoramiento por procesos de su área?
113.	3	Los Planes de Mejoramiento por procesos tienen en cuenta las recomendaciones derivadas de la Evaluación, en lo que corresponde a cada área organizacional?
114.	4	Los Planes de Mejoramiento por procesos contemplan niveles de responsabilidad, términos de ejecución y recursos?
115.	5	Los Planes de Mejoramiento por procesos tienen en cuenta las recomendaciones emitidas por los Órganos de Control Fiscal en lo pertinente a cada área organizacional?
PLANES DE MEJORAMIENTO INDIVIDUAL:		
116.	1	Existe coherencia entre los Planes de Mejoramiento Individual y las funciones que desarrolla la Entidad?
117.	2	Los Servidores Públicos elaboran Planes de Mejoramiento Individuales tomando como base los resultados de la Autoevaluación del Control y de Gestión?
118.	3	Los Planes de Mejoramiento Individual se encuentran asociados a las funciones de cada cargo, en particular a sus objetivos de desempeño?
119.	4	La calificación de desempeño del Servidor Público se encuentra directamente relacionada a su función, objetivos de desempeño y capacidad de llevar a cabo las acciones de mejoramiento relativas a los procesos que se le han asignado?





DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

NIT: 891.118.119-9



6. TABULACION ENCUESTAS

CONTROL ESTRATEGICO

COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL

ELEMENTO: Acuerdos, Compromisos o Acuerdo éticos

PREGUNTA	VALOR	1	2	3	4	5	TOTAL	PP
1	f	2	1	3	6	3	15	3,47
	%	0,13	0,07	0,20	0,40	0,20		
	P	0,13	0,13	0,60	1,60	1,00		
2	f	2	2	4	5	2	15	3,20
	%	0,13	0,13	0,27	0,33	0,13		
	P	0,13	0,27	0,80	1,33	0,67		
3	f	2	1	5	6	1	15	3,20
	%	0,13	0,07	0,33	0,40	0,07		
	P	0,13	0,13	1,00	1,60	0,33		
4	f	1	3	8	3	0	15	2,87
	%	0,07	0,20	0,53	0,20	0,00		
	P	0,07	0,40	1,60	0,80	0,00		
							PT	3,18

COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL

ELEMENTO: Desarrollo del Talento Humano

PREGUNTA	VALOR	1	2	3	4	5	TOTAL	PP
5	f	0	2	6	4	3	15	3,53
	%	0,00	0,13	0,40	0,27	0,20		
	P	0,00	0,27	1,20	1,07	1,00		
6	f	0	3	8	3	1	15	3,13
	%	0,00	0,20	0,53	0,20	0,07		
	P	0,00	0,40	1,60	0,80	0,33		
7	f	0	2	8	4	1	15	3,27
	%	0,00	0,13	0,53	0,27	0,07		
	P	0,00	0,27	1,60	1,07	0,33		
8	f	0	1	9	4	1	15	3,33
	%	0,00	0,07	0,60	0,27	0,07		
	P	0,00	0,13	1,80	1,07	0,33		
9	f	0	1	9	3	2	15	3,40
	%	0,00	0,07	0,60	0,20	0,13		
	P	0,00	0,13	1,80	0,80	0,67		
							PT	3,33





DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

NIT: 891.118.119-9



COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL

ELEMENTO: Estilo de Dirección

PREGUNTA	VALOR	1	2	3	4	5	TOTAL	PP
10	f	0	2	2	9	2	15	3,73
	%	0,00	0,13	0,13	0,60	0,13		
	P	0,00	0,27	0,40	2,40	0,67		
11	f	0	2	7	6	0	15	3,27
	%	0,00	0,13	0,47	0,40	0,00		
	P	0,00	0,27	1,40	1,60	0,00		
12	f	0	2	8	5	0	15	3,20
	%	0,00	0,13	0,53	0,33	0,00		
	P	0,00	0,27	1,60	1,33	0,00		
13	f		2	6	5	2	15	3,47
	%	0,00	0,13	0,40	0,33	0,13		
	P	0,00	0,27	1,20	1,33	0,67		
14	f	0	1	7	6	1	15	3,47
	%	0,00	0,07	0,47	0,40	0,07		
	P	0,00	0,13	1,40	1,60	0,33		
15	f	1	2	3	9	1	16	3,67
	%	0,07	0,13	0,20	0,60	0,07		
	P	0,07	0,27	0,60	2,40	0,33		
							PT	3,47

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

ELEMENTO: Planes y Programas

PREGUNTA	VALOR	1	2	3	4	5	TOTAL	PP
16	f	1	2	5	5	2	15	3,33
	%	0,07	0,13	0,33	0,33	0,13		
	P	0,07	0,27	1,00	1,33	0,67		
17	f	0	1	6	6	2	15	3,60
	%	0,00	0,07	0,40	0,40	0,13		
	P	0,00	0,13	1,20	1,60	0,67		
18	f	1		6	7	1	15	3,47
	%	0,07	0,00	0,40	0,47	0,07		
	P	0,07	0,00	1,20	1,87	0,33		
19	f	0	2	8	5	0	15	3,20
	%	0,00	0,13	0,53	0,33	0,00		
	P	0,00	0,27	1,60	1,33	0,00		
							PT	3,40





DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

NIT: 891.118.119-9



CONTROL ESTRATEGICO COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO ELEMENTO: Modelo de operación por procesos

PREGUNTA	VALOR	1	2	3	4	5	TOTAL	PP
20	f	0	3	4	7	1	15	3,40
	%	0,00	0,20	0,27	0,47	0,07		
	P	0,00	0,40	0,80	1,87	0,33		
21	f	1	2	7	3	2	15	3,20
	%	0,07	0,13	0,47	0,20	0,13		
	P	0,07	0,27	1,40	0,80	0,67		
22	f	1	2	7	4	1	15	3,13
	%	0,07	0,13	0,47	0,27	0,07		
	P	0,07	0,27	1,40	1,07	0,33		
PT								3,24

CONTROL ESTRATEGICO COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO ELEMENTO: Estructura Organizacional

PREGUNTA	VALOR	1	2	3	4	5	TOTAL	PP
23	f	2	1	3	8	1	15	3,33
	%	0,13	0,07	0,20	0,53	0,07		
	P	0,13	0,13	0,60	2,13	0,33		
24	f		1	7	5	2	15	3,53
	%	0,00	0,07	0,47	0,33	0,13		
	P	0,00	0,13	1,40	1,33	0,67		
25	f	0	1	5	8	1	15	3,60
	%	0,00	0,07	0,33	0,53	0,07		
	P	0,00	0,13	1,00	2,13	0,33		
26	f	0	1	7	6	1	15	3,47
	%	0,00	0,07	0,47	0,40	0,07		
	P	0,00	0,13	1,40	1,60	0,33		
PT								3,48





DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

NIT: 891.118.119-9



CONTROL ESTRATEGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACION DEL RIESGO

ELEMENTO: Contexto Estratégico.

PREGUNTA	VALOR	1	2	3	4	5	TOTAL	PP
27	f	0	5	5	4	1	15	3,07
	%	0,00	0,33	0,33	0,27	0,07		
	P	0,00	0,67	1,00	1,07	0,33		
28	f	1	4	6	3	1	15	2,93
	%	0,07	0,27	0,40	0,20	0,07		
	P	0,07	0,53	1,20	0,80	0,33		
29	f	1	3	4	6	1	15	3,20
	%	0,07	0,20	0,27	0,40	0,07		
	P	0,07	0,40	0,80	1,60	0,33		
30	f	0	4	3	7	1	15	3,33
	%	0,00	0,27	0,20	0,47	0,07		
	P	0,00	0,53	0,60	1,87	0,33		
PT								3,13

CONTROL ESTRATEGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACION DEL RIESGO

ELEMENTO: Identificación del Riesgo

PREGUNTA	VALOR	1	2	3	4	5	TOTAL	PP
31	f	3	0	7	4	1	15	3,00
	%	0,20	0,00	0,47	0,27	0,07		
	P	0,20	0,00	1,40	1,07	0,33		
32	f	2	1	8	3	1	15	3,00
	%	0,13	0,07	0,53	0,20	0,07		
	P	0,13	0,13	1,60	0,80	0,33		
33	f	1	3	7	3	1	15	3,00
	%	0,07	0,20	0,47	0,20	0,07		
	P	0,07	0,40	1,40	0,80	0,33		
34	f	2	2	6	4	1	15	3,00
	%	0,13	0,13	0,40	0,27	0,07		
	P	0,13	0,27	1,20	1,07	0,33		
PT								3,00





DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

NIT: 891.118.119-9



COMPONENTE: ADMINISTRACION DEL RIESGO

ELEMENTO: Análisis del Riesgo

PREGUNTA	VALOR	1	2	3	4	5	TOTAL	PP
35	f	2	3	4	6	0	15	2,93
	%	0,13	0,20	0,27	0,40	0,00		
	P	0,13	0,40	0,80	1,60	0,00		
36	f	1	4	5	5	0	15	2,93
	%	0,07	0,27	0,33	0,33	0,00		
	P	0,07	0,53	1,00	1,33	0,00		
37	f	1	3	5	5	1	15	3,13
	%	0,07	0,20	0,33	0,33	0,07		
	P	0,07	0,40	1,00	1,33	0,33		
PT								3,00

COMPONENTE: ADMINISTRACION DEL RIESGO

ELEMENTO: Valoración del Riesgo

PREGUNTA	VALOR	1	2	3	4	5	TOTAL	PP
38	f	2	3	5	5	0	15	2,87
	%	0,13	0,20	0,33	0,33	0,00		
	P	0,13	0,40	1,00	1,33	0,00		
39	f	1	4	7	3	0	15	2,80
	%	0,07	0,27	0,47	0,20	0,00		
	P	0,07	0,53	1,40	0,80	0,00		
40	f	1	4	6	4	0	15	2,87
	%	0,07	0,27	0,40	0,27	0,00		
	P	0,07	0,53	1,20	1,07	0,00		
PT								2,84

COMPONENTE: ADMINISTRACION DEL RIESGO

ELEMENTO: Políticas de Administración del Riesgo

PREGUNTA	VALOR	1	2	3	4	5	TOTAL	PP
41	f	2	3	6	4	0	15	2,80
	%	0,13	0,20	0,40	0,27	0,00		
	P	0,13	0,40	1,20	1,07	0,00		
42	f	1	2	7	4	0	14	2,80
	%	0,07	0,13	0,47	0,27	0,00		
	P	0,07	0,27	1,40	1,07	0,00		
43	f	1	3	6	5	0	15	3,00
	%	0,07	0,20	0,40	0,33	0,00		





DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

NIT: 891.118.119-9



	P	0,07	0,40	1,20	1,33	0,00		
44	f	1	4	6	4	0	15	2,87
	%	0,07	0,27	0,40	0,27	0,00		
	P	0,07	0,53	1,20	1,07	0,00		
45	f	0	5	7	3	0	15	2,87
	%	0,00	0,33	0,47	0,20	0,00		
	P	0,00	0,67	1,40	0,80	0,00		
PT								2,87

COMPONENTE: ADMINISTRACION DEL RIESGO ELEMENTO: Políticas de Operación

PREGUNTA	VALOR	1	2	3	4	5	TOTAL	PP
46	f	2	3	4	6	0	15	2,93
	%	0,13	0,20	0,27	0,40	0,00		
	P	0,13	0,40	0,80	1,60	0,00		
47	f	1	3	5	6	0	15	3,07
	%	0,07	0,20	0,33	0,40	0,00		
	P	0,07	0,40	1,00	1,60	0,00		
48	f	1	3	5	6	0	15	3,07
	%	0,07	0,20	0,33	0,40	0,00		
	P	0,07	0,40	1,00	1,60	0,00		
PT								3,02

CONTROL DE GESTION COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL ELEMENTO: Procedimientos

PREGUNTA	VALOR	1	2	3	4	5	TOTAL	PP
49	f	2	2	3	7	1	15	3,20
	%	0,13	0,13	0,20	0,47	0,07		
	P	0,13	0,27	0,60	1,87	0,33		
50	f	0	4	4	6	1	15	3,27
	%	0,00	0,27	0,27	0,40	0,07		
	P	0,00	0,53	0,80	1,60	0,33		
51	f	0	1	4	8	2	15	3,73
	%	0,00	0,07	0,27	0,53	0,13		
	P	0,00	0,13	0,80	2,13	0,67		
52	f	0	2	6	6	1	15	3,40
	%	0,00	0,13	0,40	0,40	0,07		
	P	0,00	0,27	1,20	1,60	0,33		
PT								3,40





DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

NIT: 891.118.119-9



CONTROL DE GESTION COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL ELEMENTO: Controles

PREGUNTA	VALOR	1	2	3	4	5	TOTAL	PP
53	f	1	2	6	6	0	15	3,13
	%	0,07	0,13	0,40	0,40	0,00		
	P	0,07	0,27	1,20	1,60	0,00		
54	f	0	2	6	7	0	15	3,33
	%	0,00	0,13	0,40	0,47	0,00		
	P	0,00	0,27	1,20	1,87	0,00		
55	f	0	5	5	5	0	15	3,00
	%	0,00	0,33	0,33	0,33	0,00		
	P	0,00	0,67	1,00	1,33	0,00		
56	f	0	4	6	5	0	15	3,07
	%	0,00	0,27	0,40	0,33	0,00		
	P	0,00	0,53	1,20	1,33	0,00		
PT								3,13

CONTROL DE GESTION COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL ELEMENTO: Indicadores

PREGUNTA	VALOR	1	2	3	4	5	TOTAL	PP
57	f	1	1	6	7	0	15	3,27
	%	0,07	0,07	0,40	0,47	0,00		
	P	0,07	0,13	1,20	1,87	0,00		
58	f	1	1	7	6	0	15	3,20
	%	0,07	0,07	0,47	0,40	0,00		
	P	0,07	0,13	1,40	1,60	0,00		
59	f	1	1	9	4	0	15	3,07
	%	0,07	0,07	0,60	0,27	0,00		
	P	0,07	0,13	1,80	1,07	0,00		
60	f	1	1	9	4	0	15	3,07
	%	0,07	0,07	0,60	0,27	0,00		
	P	0,07	0,13	1,80	1,07	0,00		
PT								3,15





DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

NIT: 891.118.119-9



COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

ELEMENTO: Manual de Procedimientos

PREGUNTA	VALOR	1	2	3	4	5	TOTAL	PP
61	f	0	4	4	7	0	15	3,20
	%	0,00	0,27	0,27	0,47	0,00		
	P	0,00	0,53	0,80	1,87	0,00		
62	f	1	4	3	7	0	15	3,07
	%	0,07	0,27	0,20	0,47	0,00		
	P	0,07	0,53	0,60	1,87	0,00		
63	f	1	2	8	4	0	15	3,00
	%	0,07	0,13	0,53	0,27	0,00		
	P	0,07	0,27	1,60	1,07	0,00		
PT								3,09

CONTROL DE GESTION

COMPONENTE: INFORMACION

ELEMENTO: Información Primaria

PREGUNTA	VALOR	1	2	3	4	5	TOTAL	PP
64	f	1	4	6	4	0	15	2,87
	%	0,07	0,27	0,40	0,27	0,00		
	P	0,07	0,53	1,20	1,07	0,00		
65	f	0	2	5	8	0	15	3,40
	%	0,00	0,13	0,33	0,53	0,00		
	P	0,00	0,27	1,00	2,13	0,00		
66	f	0	1	8	6	0	15	3,33
	%	0,00	0,07	0,53	0,40	0,00		
	P	0,00	0,13	1,60	1,60	0,00		
67	f	0	2	7	6	0	15	3,27
	%	0,00	0,13	0,47	0,40	0,00		
	P	0,00	0,27	1,40	1,60	0,00		
PT								3,22





DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

NIT: 891.118.119-9



CONTROL DE GESTION COMPONENTE: INFORMACION ELEMENTO: Información secundaria

PREGUNTA	VALOR	1	2	3	4	5	TOTAL	PP
68	f	0	4	4	6	1	15	3,27
	%	0,00	0,27	0,27	0,40	0,07		
	P	0,00	0,53	0,80	1,60	0,33		
69	f	0	2	8	4	1	15	3,27
	%	0,00	0,13	0,53	0,27	0,07		
	P	0,00	0,27	1,60	1,07	0,33		
70	f	0	3	8	4	0	15	3,07
	%	0,00	0,20	0,53	0,27	0,00		
	P	0,00	0,40	1,60	1,07	0,00		
71	f	0	3	7	5	0	15	3,13
	%	0,00	0,20	0,47	0,33	0,00		
	P	0,00	0,40	1,40	1,33	0,00		
PT								3,18

CONTROL DE GESTION COMPONENTE: INFORMACION ELEMENTO: Sistemas de Información

PREGUNTA	VALOR	1	2	3	4	5	TOTAL	PP
72	f	0	3	3	8	1	15	3,47
	%	0,00	0,20	0,20	0,53	0,07		
	P	0,00	0,40	0,60	2,13	0,33		
73	f	0	4	4	6	1	15	3,27
	%	0,00	0,27	0,27	0,40	0,07		
	P	0,00	0,53	0,80	1,60	0,33		
74	f	0	3	4	7	1	15	3,40
	%	0,00	0,20	0,27	0,47	0,07		
	P	0,00	0,40	0,80	1,87	0,33		
75	f	0	4	4	7	0	15	3,20
	%	0,00	0,27	0,27	0,47	0,00		
	P	0,00	0,53	0,80	1,87	0,00		
PT								3,33





DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

NIT: 891.118.119-9



CONTROL DE GESTION

COMPONENTE: COMUNICACIÓN PÚBLICA

ELEMENTO: Comunicación Organizacional

PREGUNTA	VALOR	1	2	3	4	5	TOTAL	PP
76	f	0	2	7	6	0	15	3,27
	%	0,00	0,13	0,47	0,40	0,00		
	P	0,00	0,27	1,40	1,60	0,00		
77	f	0	4	7	4	0	15	3,00
	%	0,00	0,27	0,47	0,27	0,00		
	P	0,00	0,53	1,40	1,07	0,00		
78	f	0	2	10	3	0	15	3,07
	%	0,00	0,13	0,67	0,20	0,00		
	P	0,00	0,27	2,00	0,80	0,00		
79	f	0	2	9	4	0	15	3,13
	%	0,00	0,13	0,60	0,27	0,00		
	P	0,00	0,27	1,80	1,07	0,00		
PT								3,12

CONTROL DE GESTION

COMPONENTE: COMUNICACIÓN PÚBLICA

ELEMENTO: Comunicación Informativa

PREGUNTA	VALOR	1	2	3	4	5	TOTAL	PP
80	f	1	2	8	3	1	15	3,07
	%	0,07	0,13	0,53	0,20	0,07		
	P	0,07	0,27	1,60	0,80	0,33		
81	f	0	2	7	6	0	15	3,27
	%	0,00	0,13	0,47	0,40	0,00		
	P	0,00	0,27	1,40	1,60	0,00		
82	f	1	2	8	4	0	15	3,00
	%	0,07	0,13	0,53	0,27	0,00		
	P	0,07	0,27	1,60	1,07	0,00		
83	f	0	2	9	4	0	15	3,13
	%	0,00	0,13	0,60	0,27	0,00		
	P	0,00	0,27	1,80	1,07	0,00		
84	f	0	2	7	5	2	16	3,67
	%	0,00	0,13	0,47	0,33	0,13		
	P	0,00	0,27	1,40	1,33	0,67		
PT								4,00





DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

NIT: 891.118.119-9



CONTROL DE GESTION COMPONENTE: COMUNICACIÓN PUBLICA ELEMENTO: Medios de Comunicación

PREGUNTA	VALOR	1	2	3	4	5	TOTAL	PP
85	f	1	3	4	7	0	15	3,13
	%	0,07	0,20	0,27	0,47	0,00		
	P	0,07	0,40	0,80	1,87	0,00		
86	f	0	3	7	5	0	15	3,13
	%	0,00	0,20	0,47	0,33	0,00		
	P	0,00	0,40	1,40	1,33	0,00		
87	f	0	5	5	5	0	15	3,00
	%	0,00	0,33	0,33	0,33	0,00		
	P	0,00	0,67	1,00	1,33	0,00		
88	f	0	5	5	4	1	15	3,07
	%	0,00	0,33	0,33	0,27	0,07		
	P	0,00	0,67	1,00	1,07	0,33		
89	f	1	4	6	4	0	15	2,87
	%	0,07	0,27	0,40	0,27	0,00		
	P	0,07	0,53	1,20	1,07	0,00		
PT								3,04

CONTROL DE EVALUACION COMPONENTE: AUTOEVALUACION ELEMENTO: Autoevaluación de Control

PREGUNTA	VALOR	1	2	3	4	5	TOTAL	PP
90	f	1	3	7	2	1	14	2,73
	%	0,07	0,20	0,47	0,13	0,07		
	P	0,07	0,40	1,40	0,53	0,33		
91	f	1	3	8	3	0	15	2,87
	%	0,07	0,20	0,53	0,20	0,00		
	P	0,07	0,40	1,60	0,80	0,00		
92	f	1	2	9	3	0	15	2,93
	%	0,07	0,13	0,60	0,20	0,00		
	P	0,07	0,27	1,80	0,80	0,00		
93	f	0	4	7	4	0	15	3,00
	%	0,00	0,27	0,47	0,27	0,00		
	P	0,00	0,53	1,40	1,07	0,00		
PT								2,88





DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

NIT: 891.118.119-9



CONTROL DE EVALUACION
COMPONENTE: AUTOEVALUACION
ELEMENTO: Autoevaluación a la Gestión

PREGUNTA	VALOR	1	2	3	4	5	TOTAL	PP
94	f	2	2	6	5	0	15	2,93
	%	0,13	0,13	0,40	0,33	0,00		
	P	0,13	0,27	1,20	1,33	0,00		
95	f	2	4	4	5	0	15	2,80
	%	0,13	0,27	0,27	0,33	0,00		
	P	0,13	0,53	0,80	1,33	0,00		
96	f	1	4	4	6	0	15	3,00
	%	0,07	0,27	0,27	0,40	0,00		
	P	0,07	0,53	0,80	1,60	0,00		
97	f	2	3	3	7	0	15	3,00
	%	0,13	0,20	0,20	0,47	0,00		
	P	0,13	0,40	0,60	1,87	0,00		
PT								2,93

CONTROL DE EVALUACION
COMPONENTE: EVALUACION INDEPENDIENTE
ELEMENTO: Autoevaluación del Sistema de Control Interno

PREGUNTA	VALOR	1	2	3	4	5	TOTAL	PP
98	f	1	1	8	5	0	15	3,13
	%	0,07	0,07	0,53	0,33	0,00		
	P	0,07	0,13	1,60	1,33	0,00		
99	f	0	3	8	4	0	15	3,07
	%	0,00	0,20	0,53	0,27	0,00		
	P	0,00	0,40	1,60	1,07	0,00		
100	f	0	2	7	7	0	16	3,53
	%	0,00	0,13	0,47	0,47	0,00		
	P	0,00	0,27	1,40	1,87	0,00		
101	f	0	2	4	9	0	15	3,47
	%	0,00	0,13	0,27	0,60	0,00		
	P	0,00	0,27	0,80	2,40	0,00		
PT								3,30





DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

NIT: 891.118.119-9



CONTROL DE EVALUACION

COMPONENTE: EVALUACION INDEPENDIENTE

ELEMENTO: Auditoría Interna

PREGUNTA	VALOR	1	2	3	4	5	TOTAL	PP
102	f	1	3	5	6	0	15	3,07
	%	0,07	0,20	0,33	0,40	0,00		
	P	0,07	0,40	1,00	1,60	0,00		
103	f	0	2	8	5	0	15	3,20
	%	0,00	0,13	0,53	0,33	0,00		
	P	0,00	0,27	1,60	1,33	0,00		
104	f	0	3	7	5	0	15	3,13
	%	0,00	0,20	0,47	0,33	0,00		
	P	0,00	0,40	1,40	1,33	0,00		
PT								3,13

CONTROL DE EVALUACION

COMPONENTE: PLANES DE MEJORAMIENTO

ELEMENTO: Plan de Mejoramiento Institucional

PREGUNTA	VALOR	1	2	3	4	5	TOTAL	PP
105	f	2	3	7	3	0	15	2,73
	%	0,13	0,20	0,47	0,20	0,00		
	P	0,13	0,40	1,40	0,80	0,00		
106	f	1	4	7	3	0	15	2,80
	%	0,07	0,27	0,47	0,20	0,00		
	P	0,07	0,53	1,40	0,80	0,00		
107	f	1	2	8	4	0	15	3,00
	%	0,07	0,13	0,53	0,27	0,00		
	P	0,07	0,27	1,60	1,07	0,00		
108	f	1	2	7	5	0	15	3,07
	%	0,07	0,13	0,47	0,33	0,00		
	P	0,07	0,27	1,40	1,33	0,00		
109	f	1	3	6	4	1	15	3,07
	%	0,07	0,20	0,40	0,27	0,07		
	P	0,07	0,40	1,20	1,07	0,33		
110	f	2	4	6	2	1	15	2,73
	%	0,13	0,27	0,40	0,13	0,07		
	P	0,13	0,53	1,20	0,53	0,33		
PT								2,90





DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

NIT: 891.118.119-9



CONTROL DE EVALUACION COMPONENTE: PLANES DE MEJORAMIENTO ELEMENTO: Planes de Mejoramiento por Procesos

PREGUNTA	VALOR	1	2	3	4	5	TOTAL	PP
111	f	1	4	7	3	0	15	2,80
	%	0,07	0,27	0,47	0,20	0,00		
	P	0,07	0,53	1,40	0,80	0,00		
112	f	2	5	4	4	0	15	2,67
	%	0,13	0,33	0,27	0,27	0,00		
	P	0,13	0,67	0,80	1,07	0,00		
113	f	1	5	5	4	0	15	2,80
	%	0,07	0,33	0,33	0,27	0,00		
	P	0,07	0,67	1,00	1,07	0,00		
114	f	1	4	5	5	0	15	2,93
	%	0,07	0,27	0,33	0,33	0,00		
	P	0,07	0,53	1,00	1,33	0,00		
115	f	1	3	7	4	0	15	2,93
	%	0,07	0,20	0,47	0,27	0,00		
	P	0,07	0,40	1,40	1,07	0,00		
PT								2,83

CONTROL DE EVALUACION COMPONENTE: PLANES DE MEJORAMIENTO ELEMENTO: Planes de Mejoramiento Individual

PREGUNTA	VALOR	1	2	3	4	5	TOTAL	PP
116	f	2	2	9	2	0	15	2,73
	%	0,13	0,13	0,60	0,13	0,00		
	P	0,13	0,27	1,80	0,53	0,00		
117	f	1	4	7	3	0	15	2,80
	%	0,07	0,27	0,47	0,20	0,00		
	P	0,07	0,53	1,40	0,80	0,00		
118	f	1	3	7	4	0	15	2,93
	%	0,07	0,20	0,47	0,27	0,00		
	P	0,07	0,40	1,40	1,07	0,00		
119	f	1	2	4	6	2	15	3,40
	%	0,07	0,13	0,27	0,40	0,13		
	P	0,07	0,27	0,80	1,60	0,67		
PT								2,97





DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

NIT: 891.118.119-9



RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO									
MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		Puntaje por elemento	Interpretación	Puntaje por componente	Interpretación	Puntaje por subsistema	Interpretación	Puntaje del Sistema	Interpretación
SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO	AMBIENTE DE CONTROL	ACUERDOS, COMPROMISOS Y PROTOCOLOS ÉTICOS	3,00	ADECUADO	3,18	ADECUADO	3,14	ADECUADO	
		DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	3,20	ADECUADO					
		ESTILO DE DIRECCIÓN	3,33	ADECUADO					
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	PLANES Y PROGRAMAS	3,25	ADECUADO	3,25	ADECUADO			
		MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS	3,00	ADECUADO					
		ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	3,50	ADECUADO					
	ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO	CONTEXTO ESTRATÉGICO	3,00	ADECUADO	3,00	ADECUADO			
		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO	3,00	ADECUADO					
		ANÁLISIS DEL RIESGO	3,00	ADECUADO					
		VALORACIÓN DEL RIESGO	3,00	ADECUADO					
POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO		3,00	ADECUADO						
SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN	ACTIVIDADES DE CONTROL	POLÍTICAS DE OPERACIÓN	3,00	ADECUADO	3,05	ADECUADO			
		PROCEDIMIENTOS	3,25	ADECUADO					
		CONTROLES	3,00	ADECUADO					
		INDICADORES	3,00	ADECUADO					
		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	3,00	ADECUADO					
	INFORMACIÓN	INFORMACIÓN PRIMARIA	3,00	ADECUADO	3,00	ADECUADO			
		INFORMACIÓN SECUNDARIA	3,00	ADECUADO					
		SISTEMAS DE INFORMACIÓN	3,00	ADECUADO					
	COMUNICACIÓN Pública	COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	3,00	ADECUADO	3,07	ADECUADO			
		COMUNICACIÓN INFORMATIVA	3,20	ADECUADO					
MEDIOS DE COMUNICACIÓN		3,00	ADECUADO						
SUBSISTEMA CONTROL DE EVALUACIÓN	AUTOEVALUACIÓN	AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL	3,00	ADECUADO	3,00	ADECUADO			
		AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN	3,00	ADECUADO					
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	3,50	ADECUADO	3,58	ADECUADO			
		AUDITORÍA INTERNA	3,67	ADECUADO					
	PLANES DE MEJORAMIENTO	PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	3,00	ADECUADO	3,15	ADECUADO			
		PLANES DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS	3,20	ADECUADO					
		PLANES DE MEJORAMIENTO INDIVIDUAL	3,25	ADECUADO					

De Corazón por Campoalegre



Calle 18 No. 7-32 Piso 2 Tel: 838 0088 Fax: 838 0801

Página Web: www.campoalegre-huila.gov.co E-mail: alcaldia@campoalegre-huila.gov.co



DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

NIT: 891.118.119-9



De Corazón por **Campoalegre**

Calle 18 No. 7-32 Piso 2 Tel: 838 0088 Fax: 838 0801

Página Web: www.campoalegre-huila.gov.co E-mail: alcaldia@campoalegre-huila.gov.co

